

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º - Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA

Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.

TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista
Se encuentra al frente de su gabinete dental.
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

LA RESERVA MUTUA

Mutual Reserve Fund Life Association

Asociación de seguros mutuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España las deja depositadas en el Credit Lyonnais de Madrid y en la Caja general de depósitos para garantía de los Asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal
PUERTA DEL SOL 9, PRINCIPAL, MADRID

Agente general en Salamanca: D. GERMAN GARCIA PIMENTEL, plaza de la Verdura, número 46.

MADRID

Julio 15.

El conflicto parlamentario, en relación con los presupuestos, sigue igual que ayer; pero predomina la opinión de que pasados algunos días se llegará a un arreglo, que bien pudiera ser la aprobación íntegra y definitiva del proyecto de las deudas, el impuesto sobre las minas y algún otro de carácter secundario.

Ante la Comisión de presupuestos han informado esta tarde una repre-

sentación de alcoholeros y una comisión de la Liga de Contribuyentes de Málaga.

Esta ha formulado observaciones generales al plan económico del señor Villaverde impugnando especialmente el impuesto sobre el azúcar.

Los alcoholeros han pedido que mientras sigan rigiendo los actuales presupuestos se establezcan las necesarias diferencias entre el alcohol vínicico y el industrial.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el pago del cupón de Agosto de los títulos de Filipinas y Aduanas, con el descuento del 20 por 100 marcado en los nuevos presupuestos.

El Sr. Villaverde ha recomendado a la Comisión actividad para que pueda discutirse in mediata y seguidamente el presupuesto de ingresos.

La sesión del Congreso ha ofrecido hoy de saliente la petición del señor Cucurella de que pueda telegrafarse y telefonarse en cualquier dialecto español.

El Sr. Silvela se ha manifestado conforme. Después siguió la discusión de fuerzas terrestres.

Otro de los asuntos que han preocupado hoy a la opinión es la huelga de Bilbao, que parece tiene más importancia de lo que a primera vista se creyó.

Seis mil huelguistas según unos, diez mil según otros... han sido motivo suficiente para que se hayan concentrado en Sestao, Baracaldo y otros pueblos numerosas fuerzas de infantería, caballería y hasta artillería. No falta quien crea que a estas horas se habrá declarado el estado de sitio en la rica e industrial provincia de Vizcaya.

Madrid 16 Julio.

Ya está en aguas españolas la escuadra francesa que desde hace días se esperaba en Barcelona. Temiase

que aquellos barcos, mandados por el Almirante Fournier, no pudieran visitar la ciudad condal, primero por la estación que reinaba allí hace algunos días, y luego porque se suponía que los elementos regionalistas aprovecharían la presencia de los barcos franceses para hacer determinadas manifestaciones.

Venciéronse temores y suspicacias y esta mañana fondeaba en Barcelona la aludida escuadra que cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Por la tarde, según extensos telefonemas que recibo de aquella capital, han visitado los marinos franceses a las autoridades de Barcelona, cambiándose frases de consideración y cortesía entre unos y otros y dispensándose honores y atenciones que la hospitalidad aconseja.

¡Bien venidos sean los marinos franceses!

El día ha dado muy poco de sí. Desanimación en todas partes. Carencia de noticias. La misma expectación por conocer el resultado de los trabajos que parecen persiguen en la sombra.

Mientras tanto, trabajan sin cesar las comisiones que se encuentran en Madrid con motivo de los proyectos económicos.

Entre ellos figuran los alcoholeros quienes, con la incansable actividad y espíritu práctico que distinguen a los catalanes, se proponen encontrar una fórmula amistosa que concilie todos los intereses y permita al mismo tiempo asegurar al tesoro público la cantidad calculada por el Ministro de Hacienda.

Esta madrugada ha sido detenido en Madrid el escritor republicano don Roberto Castiond, autor de un artículo que vió la luz en El Pueblo de Valencia hace algunos días y que aquellas autoridades consideraron materia de delito.

Convocada por el Decano y Junta directiva del Colegio de Abogados de Toledo se ha constituido esta mañana en la Academia de Jurisprudencia la Asamblea de Abogados de Colegios provinciales.

El fin que persigue la Asamblea, está altamente consignado en los siguientes párrafos de la Circular dirigida a sus compañeros en toda la Península por el Colegio de Toledo: «El Colegio de Abogados de Toledo

entiende que el momento es oportuno para llamar la atención de sus compañeros y para contribuir con ellos, apartados de tendencias políticas, a que se realice la reforma en la ley orgánica del poder judicial su primiendo la segunda instancia en lo civil y acomodando el procedimiento criminal a la importancia del hecho punible, lo que produciría una disminución en los gastos de más de tres millones de pesetas y la indiscutible de acercar el tribunal a los litigantes.

Y si tan radical reforma no fuera posible ante lo angustioso del momento, concédase al menos la competencia en lo civil a las Audiencias provinciales, conservando la segunda instancia; modificación que podría llevarse a la práctica inmediatamente con solo un artículo adicional a la ley de enjuiciamiento.

La sesión comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Nieto, decano del Colegio de Toledo, el cual expuso el objeto de la reunión.

Después de darse lectura a la lista de colegios adheridos, se acuerda nombrar una ponencia encargada de redactar las bases.

Dió esta comisión lectura de las mismas y después de amplia discusión en la que intervinieron los señores Bergamín representante del Colegio de Málaga, Hernández Iglesias del de Salamanca, Gasset (D. F.) del de Castellón, Poveda del de Alicante y Alvarez Ancilo en nombre de la ponencia, se acordó que se solicite de los poderes públicos el conocimiento de lo civil en las Audiencias provinciales, dándose la preferencia a la única instancia. Punto que se ha de discutir mañana.

MENCHETA

LAS CORTES

SESIONES DEL DÍA 15

SENADO

Al comenzar la sesión del Senado varios señores hacen preguntas y dirigen ruegos sobre asuntos de escaso interés.

Después continúa el debate sobre la interposición hecha por el Sr. Jimeno en censura de la forma en que se ha hecho el nombramiento de catedráticos de las escuelas Normales.

Interviene el Sr. González, el cual censura que desde el año 1871 hasta la fecha no se haya provisto en propiedad ninguna de dichas plazas de catedrático.

El Ministro de Fomento, Marqués de Pi-

dal, se defendiendo de los cargos que se le han dirigido en esta sesión y en la anterior por los nombramientos para la provisión de las cátedras.

El debate sobre las cátedras terminó defendiendo al Sr. Torres Villanueva la gestión del Sr. Gamazo en el ministerio de Fomento.

Se promueve una discusión entre los señores Gutiérrez Vega, Gómez Imaz, Donoso y Rivera sobre el destino que se da en marina a los productos de las pesquerías.

En la discusión se habló también de otros abusos en marina.

El Conde de las Almenas pide datos para plantear una interposición sobre marina. Se levanta la sesión.

CONGRESO

En la sesión del Congreso después de aprobarse el acta de la anterior pidió la palabra el diputado carlista señor Prádera.

Este señor pide que se lleve al Congreso todo el expediente relativo al tratado de Biagnabato hecho entre el general Primo de Rivera y el cabecilla Aguináldo.

Después de otras preguntas de escaso interés continuó la discusión del proyecto fijando las fuerzas terrestres.

Se discute la cifra del contingente militar. El señor Suarez Inclán hace algunas observaciones.

Apoya el voto particular del Sr. Latorre en el que se pide que el contingente sea de sesenta mil hombres.

Censura la gestión del general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

Le contesta el general Polavieja.

Se muestra contrario a que se reduzca el contingente a 60.000 hombres.

Dice que con esto nada se conseguiría, porque en cambio de la rebaja que se haría en activo, habría que aumentar las reservas.

Rectifica el Sr. Latorre, quien defiende su voto particular insistiendo en que no son necesarios más de 60.000 hombres.

Dice que la economía que se conseguiría podría emplearse en adquirir material de artillería.

Se pone a votación el voto particular del señor Latorre.

Es desechado por 125 votos contra 58.

El señor Aznar consume un turno en contra de la total del presupuesto de Guerra.

Interviene en la discusión el general Pando, el cual dice que está conforme con lo dicho por el general Aznar en su discurso.

Defiende la implantación del servicio militar obligatorio, enviando a sus casas a muchos soldados después de instruidos.

El señor Ugarte defiende un dictamen en

jos, pretextando para ello un agudo dolor de cabeza, pero en realidad porque temía se exhalase en clamores desesperados el tremendo secreto que quería ahogar su destrozado pecho.

Quería además, para lograr esto, perder fuerzas físicas, debilitando su cuerpo con ayunos y lágrimas, y cobrar fuerzas morales en la oración y en su amor de madre.

Cuando se levantó y la vió por vez primera su marido, retrocedió asombrado; ¡y razón tenía! El pelo de la joven madre se había encanecido. Sobre sus facciones demacradas se había extendido la palidez verdosa de la ictericia; sus ojos extraviados y hundidos, brillaban calenturientos en un círculo morado.

—Es cieto—le dijo—que estás mala, ¡y muy mala! ¡Debes haber sufrido mucho!

—¡Mucho!—contestó la paciente.

—Pero ¿por qué no has llamado a un médico?—repuso impaciente su marido.—¡No sabes nada, ni aun cuidarte cuando padeces!

—¡Un año aún sobrevivió la mártir, con el golpe de muerte en el corazón, sin más alivio que la certeza de que era mortal!

Un año entero duró su descenso al sepulcro.

mismo que la inocencia, se ignoran a sí mismas! Pero el tiempo había de demostrar a don Andrés cuánto sabe la mujer que sabe ser cristiana, y cuán preferibles son las virtudes humildes a las heroicas.

CAPÍTULO VIII

El legado

Un día en que Rosalía enseñaba a su hija, suave niña, como lo había sido su madre, lo que ella sabía, esto es rezar y coser, entró el menor de sus dos hijos.

—Madre—le dijo alargándole un papel, mirad una plana hecha por Andrés cuando era chico.

Rosalía lo tomó y leyó con ojos asombrados:

«No cuentes con el día de mañana, que no lo tienes seguro».

Al fin de la hoja se veía roja y sangrienta la fecha de 19 de Marzo de 1840, lo hizo Andrés Peñalta, y debajo, de letra de su madre, de la víctima del misterioso e impune crimen,

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina a las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina a las 3'8 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expres
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'05 id.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Sale para Medina a las 10'41 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

el que se pide que el contingente de hombres sea de 80.000.
Dice que hay para ello razones de orden político y de conveniencia económica.
Rectifican los Sres. Pando, Sánchez Guerra y Ugarte.
En nombre de los republicanos habla el señor Palma.
Dice que es una vergüenza que sea España el único país en donde no está implantado el servicio obligatorio.
Defiende la teoría de que el ejército sea voluntario y que en tiempo de guerra todos los españoles se pongan sobre las armas.
Se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de París que no ha sido confirmada la noticia de que el czar de Rusia tiene el proyecto de ir a París el mes de Agosto próximo.
No tiene fundamento el rumor propalado por algunos periódicos que el emperador de Alemania visitará en breve un puerto francés.
Han llegado a Bilbao procedentes de Victoria, el regimiento de infantería de Cuenca y un escuadrón de Arlabán, alojándose en los barrios altos.
Acentúanse los temores que hoy hagan causa común los trabajadores de las minas con los de las fábricas, llegando la huelga al número de 20.000.
Ya bien entrada la noche, las tropas reconcentradas en Baracaldo y en Sestao han tomado posiciones para mantener el orden y custodiar las propiedades.
Los obreros cargadores continúan en huelga.
Se destinarán fuerzas a las zonas fabril y minera.

En Montoro (Córdoba) ha sido hallado el cadáver de un hombre oculto entre la maleza, en el arroyo Córcome, de aquel término.
El juzgado se ha constituido en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver que apareció atado de pies y manos.
El médico forense que ha reconocido el cadáver ha declarado que murió por asfixia.
Créese sea un obrero de las huertas inmediatas del arroyo.
La Gaceta de Colonia desmiente el rumor que ha corrido en los círculos políticos, de que Alemania y Francia hubieran de intervenir en las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y el Transvaal, así como también que haya de verificarse ninguna otra intervención por las grandes potencias.

El primer lor de la Tesorería de Londres señor Balfour, en una conversación expresó la esperanza de que la Gran Bretaña conseguirá llegar a un acuerdo con la república del Transvaal.
Ha quedado ya constituida la junta encargada de preparar el Congreso de estudios

vascos que habrá de celebrarse durante la Exposición Universal en París.
Dicho Congreso comprenderá estudios de lengua, raza, costumbres, inscripciones, música, etc, del país vasco. Presidirá dicha junta el Sr. Vinson, profesor de lenguas orientales.
La Gaceta de la Alemania del Norte anuncia que D. Francisco Silveira ha sido nombrado para la gran cruz del Aguila Roja.
Al duque de Almodóvar del Río se le ha conferido la cruz de primera clase de la misma orden.

En la sesión en la Cámara de los Comunes de Londres y contestando a una pregunta sobre la eficacia de los nuevos proyectiles adoptados por el ejército, el subsecretario de la Guerra dijo con tono amable:
—Tendría el mayor gusto en depositar algunos proyectiles género Dum Dum en la sala donde los honorables miembros de esta Asamblea toman el té.
Esta salida provocó grandes risas entre los diputados, a los cuales pareció muy graciosa.

El crucero Patriota, vendido a la Transatlántica francesa y que varó cerca del castillo de San Felipe poco después de zarpas, ha sido puesto a flote y remolcado al Ferrol por el vapor Hércules. Las averías del casco son insignificantes.
Al ocurrir la varadura iban a bordo su nuevo comandante, Santelli, y el representante de la Transatlántica francesa en España, M. Tetiun.

El periódico The Times, en un despacho de Buenos Aires da cuenta de que el gobierno nacional entregará a los acreedores de la provincia de Córdoba 11 millones de dollars en títulos al 4 por 100, con objeto de extinguir la deuda provincial exterior.

Licor del Polo de Orive.—Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico Licor del Polo de Orive. Los consumidores de éste acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación: pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fe del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al Licor del Polo de Orive. Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima a la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente con sus correspondientes discos imitación a medallas y hasta el color al Licor del Polo de Orive, pero probado es de gusto detestable e irritó nuestras encias y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se rela-

ción con la salud pública, por aquello de «el que hace un cesto...»
En algunos pueblos de la provincia de Córdoba se ha ensayado con extraordinario éxito el extracto de huya, como insecticida aplicable a la langosta.
Dicho insecticida tiene la ventaja de ser mucho más barato que la gasolina.
El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, n.º 4, tendrá mucho gusto de remitir a vuelta de correo y gratis, un folleto referente a las maravillosas curas del Estómago Artificial, a toda persona que lo pida por carta.

LA LUZ ELÉCTRICA EN LOS TRENES

El segundo expreso que llega a San Sebastián a las once y cuarto de la mañana, entró el miércoles en la estación con las luces de un vagón encendidas.
Esto llamó la atención de los curiosos que estaban en el andén, mucho más al observar que las luces no eran las de las primitivas lámparas de aceite de nuestros trenes, sino lámparas eléctricas incandescentes.
En el extranjero esto no es una novedad; pero en España puede considerarse como un acontecimiento.
Dicho expreso ha sido, en efecto, el primer tren español que ha circulado con alumbrado eléctrico.
Tratábase de una prueba, cuyo resultado ha sido completamente satisfactorio, puesto que las lámparas se encendieron al salir de Madrid y no se apagaron hasta la llegada del tren a Irún.
El sistema es el mismo que se emplea en los ferrocarriles de Suiza, y en vista de los buenos resultados de la prueba, es seguro que muy pronto estén dotados de luz eléctrica todos los trenes de la línea del Norte.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

El periodista Sr. Centurión, que, procedente de España, acaba de llegar a Manila para gestionar la liberación de los prisioneros españoles, ha dado comienzo a sus gestiones, esperando obtener un lisonjero resultado.
Dicho señor elogia la conducta seguida con el mismo objeto por los señores Silveira, Polavieja, Ríos y Jaramillo.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Con asistencia del señor ministro de Hacienda se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, aprobando la autorización para hacer extensiva a los cupones de aduanas y Filipinas el descuento del 20 por 100 aplicado a las demás deudas del Estado por la ley de 28 de Junio último.
Algunos individuos de la comisión pro-

pusieron al Sr. Villaverde prorrogar la autorización hasta que se aprobara definitivamente la ley, a fin de contar con estos recursos y prescindir, por ahora, de los demás proyectos de ingresos.
Pero el señor ministro de Hacienda manifestó que no era justo que todos los sacrificios recayeran sobre los tenedores de deudas, y que no podía prescindir, por tanto, de algunos proyectos como el de utilidades, tabacos y timbres, que afectan equitativamente a los demás contribuyentes.
Manifestó asimismo el Sr. Villaverde que no era cierto que hubiese abandonado el proyecto sobre transportes, como han dicho los periódicos, y que los únicos aplazados son el de consumos, sal y clases pasivas.
En vista de estas declaraciones del señor ministro de Hacienda, dominaba en el Congreso la impresión de que no habría arreglo entre el gobierno y las minorías, y que sigue, por tanto, en pie el conflicto sobre el problema económico.

ABOGADOS DEL ESTADO

Habiéndose concedido la excedencia ilimitada, a su instancia, a D. Ramón Adell y Vidal, jefe de negociado de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado, y a don Andrés Torrente y Omeñaca, oficial de primera clase, que pertenecía a la planta provincial de dicho cuerpo; se ha dispuesto de real orden que se nombre para la vacante del primero, en segundo turno de antigüedad, a D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna, excedente de igual categoría, desistiendo a la Audiencia de Madrid; que para la vacante de oficial de primera clase, que corresponde proveer en turno de elección, se nombre, ascendiendo en dicho turno, a D. Francisco Meruéndano y Pérez, que es oficial de segunda clase y sirve en la provincia de Santander, destinándole a la Audiencia territorial de Canarias; que para la vacante de oficial de segunda clase, producida por el ascenso del anterior, se nombre a D. Vicente Casanova y Alonso, aspirante que ocupa el primer lugar de los no colocados hasta la fecha, destinándole a prestar sus servicios en la delegación de Hacienda y Audiencia de Soria, y que a propio tiempo, atendiendo a las necesidades del servicio, se traslade a la dirección general a D. Pedro de Miranda y de Cáceres, jefe de Administración de cuarta clase, que sirve actualmente en la abogacía del Estado del Tribunal Supremo; que D. Federico López González, jefe de negociado de tercera clase, que sirve en la Audiencia de Madrid, sea destinado a prestar sus servicios en la abogacía del Estado del Tribunal Supremo; y que D. Heriberto Sánchez Guillén, jefe de negociado de tercera clase, que sirve en la dirección general, sea trasladado a prestar sus servicios en la Audiencia territorial de esta corte.
Igualmente se ha dispuesto que don Francisco Zurita y Méndez, jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado, que actualmente sirve en la provincia de Huelva, sea trasladado a la de-

legación de Hacienda y Audiencia de Sevilla.

LIBROS Y FOLLETOS

Obras jocosas de Quevedo
Se anuncia con este título una nueva publicación de los Sres. L. González y Compañía, que tan envidiable lugar han sabido conquistarse entre los más conocidos editores católicos de esta ciudad. La presente edición de los escritos humorísticos de uno de nuestros primeros ingenios, tal vez el primero después de Cervantes, responde perfectamente a las exigencias de los tiempos de hoy, en que ofrecen algún inconveniente ciertas libertades y crudezas de lenguaje apenas tolerables en el siglo XVI y en el XVII. Los actuales editores han salvado tales escollos por medio de hábiles supresiones y tal vez modificaciones en tal cual pasaje del texto, en que sin quitarle el autor su genial característica fisonomía, se han dejado a salvo los derechos, siempre más respetables, de la moral y del decoro, y conveniencias sociales, que son hoy distintas de lo que fueron antaño, por razones que no es ahora del caso exponer. De las ilustraciones de esta edición no hay que decir sino que son preciosas y debidas al lápiz de nuestros más ingeniosos dibujantes.
Se admiten suscripciones en esta Tipografía y en dicha casa editorial.
(Revista Popular de Barcelona, 4 Mayo de 1899).

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:
Texto.—Los hombres respetables: III, por el doctor Franco.—Sección piadosa: Inductor cristiano; Apostolado de la Oración; Carta encíclica (conclusión).—Preconización de nuestro Prelado.—El año feliz (poesía), por J. E. Hartzembusch.—Carta abierta, por José Malet y Mañosas.—La joven siberiana (continuación), por Javier de Maistre.—Así son ellos.—¡Ya era tiempo!—Subscripción para erigir un altar al Beato José Oriol.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.
Grabados.—San Buenaventura.—San Vicente de Paul.—La Virgen del Carmen.
Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas el año, ó 3 semestres.
La Revista Popular regala anualmente a sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos de Papa en Diciembre.
Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CILIA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Distribuidora: MARCA L.B. en rojo, en la foto que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. 1897.

Tren núm. 5 mioto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde.
LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.
LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.
Tren núm. 114—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.
Tren núm. 112—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.
Tren núm. 104—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10' noche.
Tren núm. 132—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.
Tren núm. 134—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'40 id.
Tren núm. 111—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 de id.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'02 mañana.
Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 10'59 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'06 noche.

este su solo testamento: «Esto lo deja en memoria: Mariana Pérez.»
—¿Dónde hallaste este papel?—preguntó Rosalía con una voz tan extraña y demudada, que sus hijos la miraron sobrecogidos.
—En el cuarto de padre, entre unos papeles viejos—contestó el niño.
Rosalía se levantó lívida, corrió a su cuarto, echó el cerrojo y cerró las ventanas para no ver la luz del día.
El velo que por diez años cubría al asesino de su madre estaba descorrido a sus ojos; el horroroso secreto salía de su sombra; la víctima, desde su tumba, recordaba la sangrienta fecha en un documento guardado con el dinero robado, que sólo podía hallarse en poder del ladrón y asesino, ¡y este documento acusador se hallaba en poder de su marido!
Rosalía se dejó caer sobre un sofá y ocultó su rostro entre sus manos.
Así permaneció tres horas, inmóvil como el estupor, fría como deja la falta de la circulación de la sangre a un cadáver, muda como pone la parálisis a aquél a quien hace su presa.
La primera hora no pensó: todas sus ideas

se confundieron en un espantoso vértigo. En la segunda, la desesperación vagó por su alma como el león por su jaula, viendo por dónde salir y hallar ancho ámbito en que lanzar su rugido. En la tercera se presentó digna y severa la reflexión, trayendo de una mano a la moderación cristiana, y de la otra a la prudencia humana la primera con su freno; la segunda con su anteojo. Entonces la cristiana, la madre y la esposa cruzó sus manos y exclamó:
—¡Tuya, tuya, Padre y Juez nuestro, es la justicia! ¡Tuya, tuya la vindicta!
Levantóse animosa, encendió una vela, en cuya llama quemó con resuelta mano el papel acusador, y se arrojó en su lecho.
A poco llegó su marido y le preguntó con su usual aspereza lo que significaba aquel encierro.
Al oír la voz del asesino de su madre, al sentir su cercanía, un temblor espantoso se apoderó de la infeliz, la cual entrechocándose sus dientes, respondió que estaba enferma.
El marido se alejó impaciente: ¡no le concedía ni aun el derecho de estar enferma!
Ocho días permaneció Rosalía encerrada sin permitir que la viese nadie, ni aun sus hi-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—Martes.—Santa Sinfonosa y sus siete hijos, mártires; San Emiliano, mártir, y San Federico, Obispo y mártir.

Se reza del triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las siete hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva.

Clerectia.—Mes a San Ignacio de Loyola. El ejercicio será a las ocho de la mañana.

Iglesia de Santiago.—Novena al Apóstol Santiago al oscurecer.

Convento de Madres Carmelitas.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

(POR TELÉGRAFO)

EL JURADO

Madrid 17, 9 m.

Núm. 15.

La «Gaceta» de hoy publica un resumen formado por el Ministerio de Gracia y Justicia con los datos que contienen las memorias que anualmente remiten los presidentes y fiscales de las Audiencias sobre el funcionamiento del jurado desde que se estableció hasta el año de 1897.

MENCHETA.

Plática del Prelado

El sábado dirigió el Sr. Obispo su autorizada palabra a las teresianas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Habló el Prelado de los nombres de la Virgen y de los encantos que encierra el título más amable y de consuelo, el del Carmen.

Fue un himno entonado con rica palabra en ensalzamiento de la Virgen Reina del monte Carmelo.

«Todo lo grande, todo lo excelso, queremos, decía el Sr. Obispo, que sea en elogio de María, y por eso con tantas advocaciones se la venera y aclama como si así quisiera la humanidad realizar las palabras del Magnificat; pero parece que decimos más, que hallamos sabor más delicioso, y sobre todo es la oración de más esperanzas cuando la llamamos Virgen del Carmen».

El coro de las jóvenes teresianas cantó muy afinadamente la letanía, gozos y la reserva.

Salamanca

En la última semana han importado 22479 pesetas las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio establecidos en la Catedral.

En el trimestre pasado han recibido notable impulso las obras de la Basílica teresiana de Alba de Tormes.

Se ha trabajado con actividad en la cimentación de los muros de la nave derecha y los pilares del crucero.

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará principio la redención a metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

El ministro de la Gobernación ha remitido a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Los jornaleros están exceptuados impuesto sobre utilidades; así se entendió al redactar el proyecto, que no habla sino de sueldos, pero se dirá con toda claridad en la ley.»

A la una de la tarde del día 18 se declaró un incendio en la dehesa de Aldeanueva del Ariscal el que fué extinguido por el pronto auxilio de la guardia civil en compañía de los empleados de la finca, habiéndose quemado unas 16 fanegas de terreno de pastos.

Se anuncia la vacante de la plaza de médico titular del pueblo de Villar de Ciervo, que se halla servida interinamente, con el sueldo anual de 1500 pesetas por la asistencia de 70 vecinos pobres.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días.

Por renuncia del que venía desempeñándola se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Fuentes de Béjar, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de 1 a 50 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

REGISTRO CIVIL

Día 15

Defunciones

Venancio de San Gregorio.

Día 16

Francisca Pérez Martín, Dorotea Gutiérrez.

Nacimientos

Día 15

Ascensión Rodríguez García.

Día 16

Isabel San Pedro Marcos, Rafael González Vicente, Marcelina Conde Morales.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 17

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'90 mm.

Temperatura máxima, al sol, 89'5.

Idem máxima a la sombra, 88'4.

Idem mínima, 14'2.

Idem a la hora de la observación, 30'2.

Dirección del viento, N. O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 15

Fielato de la Puerta de Zamora, 175'07 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 312'20; íd. íd. del Puente, 726'51.

Día 16

Fielato de la puerta de Zamora, 206'60 pesetas; íd. íd. del Paseo de la Estación 341'92; íd. íd. del Puente, 804'75.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 80.051 al 81.410 de ropas y 14.512 al 14.846 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 6 de Agosto próximo, deberán subastarse en el primer domingo y siguientes de dicho mes.

DE ALBA

En la iglesia de PP. Carmelitas tuvo lugar ayer la fiesta magna de la Virgen del Carmen. Mas de mil personas tomaron comunión, predicando en la misa un Rvdo. P. Dominico de Salamanca, el que con gran elocuencia ensalzó las maravillas de la Virgen, describió poéticamente el Monte Carmelo y relató la virtud y sabiduría de sus hijos, entre los que han brillado innumerables Santos y más de mil escritores que son otras tantas columnas donde descansa tan preclara orden.

La iglesia estaba adornada con profusión de arcos, luces y flores, haciendo un efecto sorprendente.

La música y coro agradaron también mucho por su afinación y gusto.

El Ayuntamiento de esta villa, con plausible caridad, entregó anteaer 25 pesetas a la conferencia de señoras (San Vicente de Paul) para sus pobres.

El contratista de carreteras, don Manuel Alayo, ha presentado una instancia a esta corporación municipal solicitando permiso para que en terreno comunal y próximo al Tormes, poder hacer un pozo de alumbramiento de aguas con que abastecer la villa. También solicita permiso para la apertura de zanjas donde colocar las tuberías. El Sr. Alayo, haciendo honor a su tierra (Cataluña), ha estudiado el asunto, viéndolo en un negocio seguro y una gran mejora para Alba, donde por tres pesetas mensuales, podrán tener en sus casas agua abundante los vecinos que se suscriban.

Entre los viajeros que han venido a visitar a Santa Teresa durante la última semana, figuran D. Cándido Manzanos, abogado y capellán de honor de la Reina regente y el Marqués de Grimaldi.

Mercado de ayer flojo, trigo bueno 45 reales fanega.

EL CORRESPONSAL.

Alba de Tormes 17 Julio 1899.

En Villaflores ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal, la virtuosa señora doña María Salvados Dávila, madre política del diputado a Cortes D. Isidoro García Barrado, nuestro particular amigo.

Reciba la familia doliente nuestro pésame.

El sábado último fué el primer aniversario del joven D. José Sánchez, hijo de nuestro suscriptor D. Juan Sánchez, del comercio de Alba. En la iglesia de los Padres Carmelitas tuvo lugar dicho día un oficio por el alma del referido joven, asistiendo grandísima concurrencia.

Por la intervención de la Factoría de subsistencias de Ciudad-Rodrigo, se anuncia a concurso la adquisición de harina de todo pan que se necesite para sus atenciones de un mes, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 28 del actual.

OPOSICIONES

Reunido en el día de hoy el Tribunal de oposiciones a escuelas de niños, acordó dar principio en el día de mañana, a las nueve de la misma, en una de las salas de la Universidad, los primeros ejercicios.

EN BRETÓN

La segunda representación de *Curro Vargas* dada el jueves último, obtuvo mejor éxito que la primera.

La *Bruja* fué puesta en escena el sábado en la función a beneficio del Sr. Guerra, quien recogió bastantes aplausos, haciendo gala de sus facultades cómicas.

Anoche se despidió la compañía con *Marina*, en que la Sra. Español y los Sres. Cornado y Munain descolaron notablemente. Salvo algún *couplet* de dudoso gusto cantado con la desaprobación de la mayor parte del público (y dicho sea en honor del mismo), la obra, por su ejecución, dejó complacida a toda la concurrencia. Cornado hizo un delicioso papel de marino viejo.

Plácenos consignar un aplauso especial al Sr. Munain, artista dotado de excelente voz y que representa una fundada esperanza para el arte.

EN LA PLAZA DE TOROS

En la plaza de los toros se dió ayer tarde un espectáculo variado y ameno. La compañía Díaz, que debutó, es bastante escogida. Fueron muy aplaudidos los pequeños artistas en sus ejercicios gimnásticos, y el elegante y nuevo torneo llamado *Las tres rosas*.

La Virgen del Carmen

La devoción de Salamanca a la Virgen del Carmen ha sido siempre y es hoy señal patente de su piedad. Los novenarios celebrados en distintos templos terminaron ayer con fiestas solemnísimas.

En la parroquia del Carmen. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dió la comunión a las teresianas y demás fieles, que acudieron en gran número.

Habló después S. E. ponderando cómo así se celebran dignamente las fiestas de la Virgen Santísima.

En la función principal ocupó la sagrada cátedra el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, quien tomando por texto las palabras del salmista *Leva vi oculos meos in montes unde veniet auxilium mihi*, presentó a la Virgen como el Monte Carmelo de la gloria.

La oración del elocuente coadjutor de la Purísima fué escuchada con visibiles muestras de satisfacción en el numeroso público que ocupaba la iglesia.

En la capilla de la V. O. T.

La comunión general la distribuyó el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, quien después dirigió sentida plática a los cofrades.

En la fiesta solemne ofició el Muy Ilustre Sr. Campoamor, asistido de los canónigos Sres. Lhán y Ullana. Predicó el ilustrado coadjutor de San Martín D. Fernando Gallego Laveira, quien mostró en su elocuente sermón las excepcionales dotes de orador sagrado que le distinguen.

Desenvolvió ordenadamente este asunto: el escapulario es tutela para el niño, honra para el joven y consuelo para el hombre.

El Dr. Gallego es una esperanza para el pulpito católico.

Por la tarde salió la tradicional procesión, quemándose en las afueras del templo vistosos fuegos artificiales.

En la Magdalena, iglesia conventual de los PP. Carmelitas, los cofrades de la Semana devota recibieron la sagrada comunión de manos del M. R. P. Prior de aquella comunidad en la misa que celebró a las siete de la mañana y más tarde, a las diez, llenaban el templo con otros muchos fieles amantes de la Virgen del Carmen.

Las órdenes religiosas que en Salamanca tienen residencia se hermanaron ayer como en ocasiones análogas, dando mayor esplendor a los cultos. Los dominicos hicieron el servicio de altar, siendo oficiante el M. R. P. Félix López, distinguido prior del insigne convento de San Esteban.

Un hijo ilustre de San Ignacio, el P. Briones, ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

No es la primera vez que honramos estas columnas con el nombre del P. Briones. La sencillez elocuente de su palabra, su corrección y viveza en la frase y el prudente acierto en las ideas y en los pensamientos, fueron ayer nuevo motivo para que los que tuvimos el gusto de escuchar al P. Briones confirmáramos sus altas dotes de predicador del Evangelio.

De la historia de José, hermosa referida, de aquella túnica teñida con la sangre del hijo de Jacob, vino a hablar el P. Briones de la vestidura más excelente, del escapulario santo, por la que la Virgen del Carmen ha de conocer a sus hijos predilectos.

De aquí pasó a considerar cómo ha de llevarse dignamente el escapulario, que es también señal de salvación.

Oportunísimas reflexiones hizo el P. Briones al hablar de la humildad, de la pobreza y de la castidad, virtudes que pide el escapulario al que lo ha de llevar como hijo de María.

Sentimos no tener más espacio, pues materia sobrada queda por anotar de tan notable oración sagrada.

En el coro tomaban asiento los religiosos franciscanos.

Por la tarde la plática de la bendición papal, estuvo a cargo del Padre Agustín de Adión, capuchino que habló muy con entusiasmo de las glorias de María.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 17

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por el delito de estafa contra Andrés García Pérez.

Ponente.—Sr. Presidente.

Letrado.—Sr. Castro.

Procurador.—Sr. Benito.

Sección 1.ª—Día 17

Causa procedente del Juzgado de Alba, por el delito de hurto contra José Martín Rodríguez.

Ponente.—Sr. Sánchez.

Letrados.—Sres. Martín y Benito.

Procuradores.—Sres. Durán y Morató

Sección 2.ª—Día 17

Causa procedente del Juzgado de Vitigudina, por el delito de lesiones contra Bonifacia Tapia.

Ponente.—Sr. Junquera.

Letrado.—Sr. Martín.

Procurador.—Sr. Marino.

Sección 2.ª—Día 18

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones contra Esteban García.

Ponente.—Sr. Reyesado.

Letrado.—Sr. Ceballos.

Procurador.—Sr. Polo.

Más telegramas

FIRMA.—VISITAS.—VIAJE DE LA CORTE.—OTRA FÓRMULA.—DE MARINA

Madrid 17, 1,45 t.

Núm. 27.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma varios decretos que no afectan a esa provincia.

Han cumplimentado a Su Majestad la Reina los generales señores Azcárraga y Marín.

El Sr. Silvela nos ha dicho que es probable que el viaje de SS. MM. se fije para el día 19.

Esta tarde propondrá el gobierno una nueva fórmula de los jefes de las minorías.

El Sr. Imáz ha visitado al señor Presidente del Consejo para consultarle sobre varios asuntos de Marina.

COMENTARIOS.—FÓRMULA.—CIERRE DE LAS CORTES.

Madrid 17, 2'47 t.

Núm. 48.

Es objeto de comentarios en los círculos políticos el Consejo de Ministros celebrado anoche.

Se concede excepcional importancia a esta reunión de los consejeros de la Corona.

Si se llega a un acuerdo seguro se cerrarán las Cortes el sábado.

Se ausentan ya muchos diputados.

Esta tarde en los pasillos del Congreso, se habla entre los ministeriales de esperanzas para hallar la fórmula de conciliación con las minorías.

DENUNCIA DE ADUANAS

Madrid 17, 2'45 t.

Núm. 60.

Sigue embargado en Arcochón el yate sorprendido con alijo de armas.

En la aduana se le quiso poner en libertad pagando la multa.

El embajador de España se opuso.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 17, 4 t.

Núm. 152.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	62'50
Idem fin de mes	62'55
Idem exterior	68'50
Idem deuda amortizable	69'50
5 por 100 de Adnanas	93'90
Billetes hips. de Cuba, 1886	70'25
Idem, íd. de íd., 1890	59'25
Empréstito de Filipinas	77'75
Acciones del Banco de España	408'50
Idem de la C.ª A. de tabacos	297'00
Paris a ocho días vista	22'80
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	58'75

MENCHETA.

SE VENDEN dos casas una en la calle de la Rúa, núm. 48 y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1. Del precio y condiciones informarán, calle del Dr. Riesco, núm. 29.

10-4

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

